



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007193-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a espacios jóvenes existentes en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7193, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Sergio Iglesias Herrera y D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre espacios jóvenes.

La información solicitada ya fue remitida como contestación a la Petición de Documentación número 257.

En fecha 15 de abril de 2021 el grupo parlamentario socialista tuvo acceso a la documentación PD 208, donde se les facilitó copia de los expedientes de reconocimiento y revocación de los espacios jóvenes de la comunidad en los últimos 10 años.

Todos los espacios jóvenes registrados a fecha actual pueden ser consultados en la aplicación informática <http://servicios.jcyl.es/riju>

Indicar, además, que todas las subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León se encuentran publicadas en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas y pueden consultarse en el siguiente enlace;

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias>

Valladolid, 22 de junio de 2021.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.